
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			Código: GCSP-F-132
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	REGISTRO DE VISITAS – UNIDADES SOCIALES TRASLADADAS		Fecha: 13/04/2018

PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 015 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015

REGISTRO DE VISITAS

Fecha: 02/09/2021

Lugar: Ipiales - Sector las Cruces

Nombre visitado: Yaneth Patricia Yazan

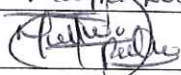
Objetivo de la visita: Atención a PAR



Aspectos tratados: El día jueves 2 de septiembre del 2021 se realiza visita de inspección en predios de vivienda de la señora Yaneth Yazan en atención a su solicitud. La señora Yaneth manifiesta afectación por cuneta frente a su predio debido al estancamiento de aguas lluvias en cuanto a afectaciones en viviendas no se refiere ningún problema, por lo tanto desde el área predial - actas de vecindad se da por cerrado el caso.

Conclusiones:

Las viviendas ubicadas en el sector cuentan con acta de vecindad de cierre del 18 de febrero del 2021, se identifican con actas no 264 y 265.

- la señora Yaneth Yazan se niega a firmar la presente acta.
- se deja registro fotografico

Profesional social concesionario:	Persona visitada:
Nombre: Mayra Rosales - Ingeniera Aux	Nombre:
Firma: 	Firma:
Cedula: 1085331915	Cedula:

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGS		Fecha: 13/04/2018

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 2/ SEPTIEMBRE/ 2021

Lugar: IPIALES – SECTOR LAS CRUCES



Visita a viviendas familia Yazan - Lima, la señora Yaneth Yazan quien solicito inspección de predio manifiesta afectación por cuneta y aguas lluvias. Indica que las viviendas como tal no presentan ningún tipo de afectación. Dichas viviendas cuentan con actas de vecindad de cierre 264 y 265 del 18 de febrero del 2021.



Visita atendida por peticionaria quien se niega a firmar. Manifiesta no tener inconvenientes con parte estructural de viviendas